

Expediente: 206/23
Carátula: CREDIL SRL C/ MEDINA MANUEL DE REYES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - MEDINA, MANUEL DE REYES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 206/23



H20461515666

JUICIO: CREDIL SRL c/ MEDINA MANUEL DE REYES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 206/23.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCION, 16 de septiembre de 2025.

Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de capital presentada por la letrada GABRIELA E. GUERRERO . La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 16/09/2024, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). AA.

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.